



**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE
TRES MESES FINALIZADO EL
31 DE MARZO DE 2021
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

ÍNDICE

Estados financieros condensados intermedios correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 presentados en forma comparativa

Estado de situación financiera condensado intermedio

Estado de resultados condensado intermedio

Estado de otros resultados integrales condensado intermedio

Estado de cambios en el patrimonio condensado intermedio

Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes condensado intermedio

Notas a los estados financieros condensados intermedios

Anexos

Información adicional requerida por el Art.12 del Capítulo III, título IV, de las normas de la C.N.V.

Reseña Informativa

Informe de los auditores independientes sobre revisión de estados financieros condensados intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADO INTERMEDIO
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2)

ACTIVO	Notas y Anexo	31/03/2021	31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos		105.125	248.963
Entidades Financieras y corresponsales	7	105.125	248.963
B.C.R.A.		77.931	202.102
Otras del país y del exterior		27.194	46.861
Instrumentos derivados	8 - 21	-	5.774
Otros activos financieros	9	9.090	14.868
Préstamos y otras financiaciones	10	8.966.693	9.674.118
Otras Entidades financieras	7	640.479	565.662
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		8.326.214	9.108.456
Activo por impuesto a las ganancias corriente	11	47.104	52.875
Propiedad y equipo	12	26.818	28.634
Activos intangibles	13	1.020	1.181
Activo por impuesto a las ganancias diferido	11	303.070	342.779
Otros activos no financieros	14	169.331	196.487
TOTAL ACTIVO		9.628.251	10.565.679

Véase nuestro informe
de fecha 26 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de mayo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F°536



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADO INTERMEDIO
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2)

PASIVO	Notas y Anexo	31/03/2021	31/12/2020
Instrumentos derivados	8-21	11.760	-
Otros pasivos financieros	15	32.111	35.686
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	16	5.593.823	5.855.206
Obligaciones negociables emitidas	17	1.734.259	2.124.755
Provisiones	18 y Anexo J	47.908	74.874
Otros pasivos no financieros	19	288.524	333.827
TOTAL PASIVO		7.708.385	8.424.348

PATRIMONIO NETO	Nota	31/03/2021	31/12/2020
Capital social		60.000	60.000
Ajustes al patrimonio		1.518.090	1.518.090
Ganancias reservadas		3.131.336	3.131.336
Resultados no asignados		(2.574.761)	(2.772.202)
Otros Resultados Integrales acumulados		(6.958)	6.666
Resultado del periodo / ejercicio		(207.841)	197.441
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.919.866	2.141.331

Las notas 1 a 32 y los anexos "B", "C", "D", "I", "J", "O" y "R"
 que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros

Véase nuestro informe
 de fecha 26 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26 de mayo de 2021

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D. CALVETTI
 Socio
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
 Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
 Síndico Titular
 Abogado (U.B.A.)
 C.P.A.C.F. T° 30 F°536



**ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO INTERMEDIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2)

	Notas	Acumulado Marzo 2021	Acumulado Marzo 2020
Ingresos por intereses	20.1	1.111.468	1.337.171
Egresos por intereses	20.2	(816.985)	(822.317)
Resultado neto por intereses		294.483	514.854
Ingresos por comisiones	20.3	403	539
Egresos por comisiones	20.4	(48.990)	(65.864)
Resultado neto por comisiones		(48.587)	(65.325)
Otros ingresos operativos	20.5	39.036	42.351
Cargo por incobrabilidad	20.6	(27.848)	(45.429)
Ingreso operativo neto		257.084	446.451
Beneficios al personal	20.7	(28.546)	(50.136)
Gastos de administración	20.8	(87.102)	(89.170)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	20.9	(1.977)	(161)
Otros gastos operativos	20.10	(100.802)	(118.868)
Resultado operativo		38.657	188.116
Resultado por la posición monetaria neta		(201.415)	(165.859)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(162.758)	22.257
Impuesto a las ganancias cargo	11.c)	(45.083)	(25.914)
Resultado neto del período PÉRDIDA		(207.841)	(3.657)

Las notas 1 a 32 y los anexos "B", "C", "D", "I", "J", "O" y "R"
que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros

Véase nuestro informe
de fecha 26 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de mayo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F°536



**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADO INTERMEDIO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2)

	Acumulado Marzo 2021	Acumulado Marzo 2020
Resultado neto del período	(207.841)	(3.657)
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del período		
Ganancias o pérdidas por instrumentos de cobertura - cobertura de flujos de efectivo	(13.624)	(61.488)
Resultado del período por instrumentos de cobertura a valor razonable con cambios en el ORI	(18.999)	(87.518)
Impuesto a las ganancias	5.375	26.030
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del período	(13.624)	(61.488)
Resultado integral total del período	(221.465)	(65.145)

Las notas 1 a 32 y los anexos "B", "C", "D", "I", "J", "O" y "R"
que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe
de fecha 26 de mayo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de mayo de 2021

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADO INTERMEDIO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2)

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total Patrimonio Neto
	En cartera		Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio 2021 reexpresados	60.000	1.518.090	6.666	658.267	2.473.069	(2.574.761)	2.141.331
Resultado total integral del período	-	-	(13.624)	-	-	(207.841)	(221.465)
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	(207.841)	(207.841)
- Otro Resultado Integral del período	-	-	(13.624)	-	-	-	(13.624)
Saldos al cierre del período finalizado al 31 de marzo de 2021	60.000	1.518.090	(6.958)	658.267	2.473.069	(2.782.602)	1.919.866

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total Patrimonio Neto
	En cartera		Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio 2020 reexpresados	60.000	1.518.090	587.090	508.858	1.875.431	(2.025.155)	2.524.314
Resultado total integral del período	-	-	(61.488)	-	-	(3.657)	(65.145)
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	(3.657)	(3.657)
- Otro Resultado Integral del período	-	-	(61.488)	-	-	-	(61.488)
Saldos al cierre del período finalizado al 31 de marzo de 2020	60.000	1.518.090	525.602	508.858	1.875.431	(2.028.812)	2.459.169

Las notas 1 a 32 y los anexos "B", "C", "D", "I", "J", "O" y "R"
que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe
de fecha 26 de mayo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de mayo de 2021

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONDENSADO INTERMEDIO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2)

	31/03/2021	31/03/2020
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del periodo antes del Impuesto a las Ganancias	(162.758)	22.257
Ajustes por el resultado monetario total del periodo	201.415	165.859
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(457.207)	(314.080)
Depreciación y Amortizaciones	1.977	161
Cargo por incobrabilidad	27.848	45.429
Otros ajustes	(487.032)	(359.670)
Aumentos netos provenientes de activos operativos:	1.898.899	694.437
Préstamos y otras financiaciones	1.830.143	678.792
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.830.143	678.792
Otros activos	68.756	15.645
(Disminuciones netas) / Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:	(880.340)	38.139
Financiaciones de Entidades Locales	(788.832)	111.847
Sector Financiero	(788.832)	111.847
Otros pasivos	(91.508)	(73.708)
Pagos por Impuesto a las Ganancias	-	(13.833)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	600.009	592.779
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos:	(570.454)	(1.051.778)
Obligaciones negociables no subordinadas	(559.687)	(1.051.778)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(10.767)	-
Cobros:	-	135.107
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	135.107
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(570.454)	(916.671)
Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalentes	(98.576)	(64.226)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	(69.021)	(388.118)
(DISMINUCIÓN NETA) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(69.021)	(388.118)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO (Nota 7) (1)	814.625	1.153.898
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO (Nota 7) (1)	745.604	765.780

(1) Incluyen Disponibilidades y Capital e Interés de Préstamos Interfinancieros menores a 30 días.

Las notas 1 a 32 y los anexos "B", "C", "D", "I", "J", "O" y "R"
que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe
de fecha 26 de mayo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de mayo de 2021

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Información de Rombo Compañía Financiera

Rombo Compañía Financiera S.A. (en adelante “Rombo”, la “Sociedad” o la “Entidad”) se constituyó el 21 de marzo de 2000 según escritura pública N° 110 y fue inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia- IGJ) el 29 de marzo de 2000 bajo el N° 4408 del Libro de Sociedades por Acciones.

Con fecha 24 de abril de 2000 y a pedido de la Sociedad, el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) otorgó la respectiva autorización a la compañía financiera mediante la Comunicación “B” 6684 y a partir del cumplimiento de lo dispuesto en los puntos 1.3 y 1.4 del Capítulo I de la Circular CREFI-2 (Comunicación “A” 2241), dio comienzo a sus actividades.

Rombo se constituyó como un joint venture entre Banco BBVA Argentina S.A. (BBVA Argentina) y Renault Credit International Banque (RCI), para explotar en la Argentina el negocio de préstamos prendarios para la adquisición de automotores. El objeto de la Sociedad es el de actuar como compañía financiera orientada al financiamiento hacia particulares de operaciones de compra de autos nuevos y usados a través de la red de concesionarios oficiales de Renault Argentina S.A. y Nissan Argentina S.A.

La Entidad tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su sede social está situada en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Teléfono 4778-2134, Fax 4778-2337, su número de CUIT es 33-70712490-9 y su dirección de correo electrónico es comunicados_cnv@renaultcredit.com.ar.

1.2. Contexto económico

La Entidad continúa operando en un contexto económico complejo, donde es posible observar la persistencia de niveles de inflación elevados si bien la actividad económica se ha ido recuperando a partir del segundo semestre del 2020 en el marco de una situación donde continúa presente la contingencia sanitaria. El escenario se presenta acompañado de variables financieras que han evidenciado un comportamiento volátil, entre ellas, un indicador de riesgo país que se ha incrementado incluso luego de la exitosa renegociación de deuda soberana del año pasado, así como también los tipos de cambio implícitos en la cotización de deuda pública denominada en moneda extranjera.

En este contexto, mediante el Decreto N° 1042/2020, el Poder Ejecutivo prorrogó por un año más la vigencia de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Económica”) hasta el 31 de diciembre de 2021 en virtud de la cual se declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, administrativa, previsional, energética, sanitaria y social.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

En materia fiscal durante el mes de diciembre de 2020 se suscribió un nuevo Consenso Fiscal entre el Gobierno Nacional y las provincias (excepto la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) habilitando a las jurisdicciones a establecer alícuotas, para la determinación del impuesto sobre los ingresos brutos, sin los topes fijados en el Consenso Fiscal del año 2017. En lo que respecta al impuesto a las ganancias se ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley que modificaría la alícuota del mismo pasando del 30% al 35% para grandes empresas, el Banco entre ellas.

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyeron: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denominados esenciales o de primera necesidad (sanitarios, alimenticios, combustibles y comunicaciones) y cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

En la República Argentina, donde opera la Entidad, el 12 de marzo de 2020 a través del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N° 260/2020, y sus modificatorias, se decretó la emergencia sanitaria para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19, y finalmente, con fecha 19 de marzo de 2020, el PEN emitió el Decreto N° 297/2020 por el que declaró el aislamiento social, preventivo y obligatorio, el cual rigió desde el 20 de marzo de 2020 hasta el 8 de noviembre de 2020, de acuerdo a las sucesivas extensiones de plazo establecidas por posteriores Decretos publicados en el Boletín Oficial. Mediante Decreto N° 875/2020 del 7 de noviembre de 2020 el PEN estableció la medida de distanciamiento social, preventivo y obligatorio, la cual se extendió mediante sucesivos decretos hasta el 30 de mayo de 2021 para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos y en los partidos o provincias en tanto estos verifiquen en forma positiva la totalidad de los parámetros epidemiológicos y sanitarios establecidos.

Las medidas adoptadas por el PEN llevaron originalmente a la ralentización o suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales desarrolladas por los individuos y, consecuentemente, afectaron de forma significativa la economía nacional, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y de los tipos de interés. Posteriormente, de acuerdo a la evolución epidemiológica en las distintas regiones del país, las medidas restrictivas fueron flexibilizándose progresivamente, permitiéndose la reiniciación paulatina y gradual de actividades económicas y personales.

En el marco de la situación derivada de la pandemia el B.C.R.A. ha dispuesto distintas medidas tendientes principalmente a facilitar el acceso al crédito a los agentes económicos, entre las que se destacan:

- flexibilización en el cómputo de los días de mora y suspensión de ciertas disposiciones tendientes a la recategorización mandatoria a efectos de la clasificación y previsionamiento de deudores del sistema financiero de acuerdo con las normas regulatorias del B.C.R.A. La Comunicación “A” 7285 de fecha 13

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021

P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

de mayo 2021 establece el cronograma de incremento de los plazos de mora para la clasificación de deudores siendo que a partir del 1° de junio de 2021 se deberán clasificar conforme a los criterios de mora preexistentes;

- para préstamos prendarios UVA (ajustables según la evolución del IPC), por medio de los Decretos Nos. 319/2020 y 767/2020, se dispuso la suspensión de incrementos en el monto de las cuotas hasta enero de 2021. Asimismo, a partir del mes de febrero de 2021, entra en vigencia un período de convergencia de 18 meses a fin de que el monto de las cuotas alcance su nivel normal, sin el efecto de la suspensión de los incrementos. La diferencia entre los pagos realizados de acuerdo con las condiciones contractuales y aquellas derivadas de la suspensión se abonará en nuevas cuotas las que no excederán el valor de las originales al término del plazo contractual original;
- suspensión hasta el 30 de junio de 2021 de la posibilidad de distribuir dividendos para las entidades financieras.

Al 31 de marzo de 2021 la integración de capitales mínimos y efectivo mínimo excede los mínimos requeridos por el B.C.R.A. y no se espera que se produzcan defectos en estas relaciones en los próximos doce meses.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados y como consecuencia de las sucesivas medidas restrictivas de aislamiento social, preventivo y obligatorio, dictadas por el gobierno a partir del 20 de marzo de 2020 como consecuencia de la pandemia mundial desatada por el COVID-19 descriptas en esta Nota, se encuentran pendientes de transcripción los presentes estados financieros intermedios condensados en el libro Inventario y Balances así como la registración de sus asientos al Libro Diario General correspondientes a los meses de enero de 2020 a marzo 2021.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad monitorean permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para definir posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Sin embargo, considera que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados financieros al 31 de marzo de 2021.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no ha sufrido impactos significativos derivados de estos sucesos sobre su situación patrimonial y financiera, sobre sus resultados y/o sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida se verán afectados en el futuro su negocio y los resultados de su operatoria de extenderse en forma prolongada esta situación.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y UNIDAD DE MEDIDA

2.1 Base de preparación

Los presentes estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 fueron confeccionados de acuerdo con la normativa del B.C.R.A. que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la excepción dispuesta por la Comunicación “A” 7181 en materia de provisionamiento (“marco de información contable establecido por el B.C.R.A.”).

Según lo establecido por la Comunicación “A” 7181 del B.C.R.A., las entidades financieras del Grupo “B” y “C”, categoría en la cual se encuentra encuadrada la Sociedad, quedan exceptuadas, transitoriamente y hasta el 1° de enero de 2022, de la aplicación de las normas establecida por la sección 5.5 de la NIIF N° 9 a efectos del reconocimiento de deterioro de los activos financieros.

La excepción descrita constituye un apartamiento de NIIF y deberá ser tomada en cuenta por los usuarios de los presentes estados financieros.

Por tratarse de un período intermedio, la Entidad optó por presentar información condensada, de acuerdo con los lineamientos de la NIC N° 34 “Información Financiera Intermedia”, por lo cual no se incluye toda la información requerida en la presentación de estados financieros completos bajo NIIF. En consecuencia, los presentes estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 2020. Sin embargo, se incluyen notas que explican los eventos y transacciones que son significativas para el entendimiento de los cambios en la situación financiera desde el 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, el B.C.R.A. mediante las Comunicaciones “A” 6323 y 6324 estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, incluyendo los requerimientos adicionales de información así como la información a ser presentada en forma de Anexos.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de Rombo Compañía Financiera S.A. el 26 de mayo de 2021.

2.2 Unidad de medida

Los estados financieros son preparados en pesos, en moneda constante del cierre del período actual.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

Mediante la Comunicación “A” 6651 y modificatorias, el B.C.R.A. dispuso la aplicación de la NIC 29 a partir del 1° de enero de 2020 y con efecto retroactivo al 1° de enero de 2019. A tales fines, se utilizan los siguientes índices de precios:

- Para partidas posteriores a diciembre de 2016: el índice de precios al consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

Bajo la NIC N° 29 los activos y pasivos que no están expresados en términos de la unidad de medida del cierre del período de reporte se ajustan aplicando el índice de precios. El monto ajustado de un elemento no monetario se reduce cuando excede su valor recuperable.

El impacto de la implementación de la NIC N° 29 al inicio del primer ejercicio comparativo (el 1 de enero de 2019), fue reconocido en Resultados no asignados. Todos los ítems del estado de resultados y del estado de otros resultados integrales se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente al cierre del período (31 de marzo de 2021). La ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta se incluye en el estado de resultados.

La Entidad prepara sus estados financieros basados en el enfoque de costo histórico y ha aplicado la NIC N° 29 como sigue:

- 1) Se reexpresó el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 en términos de la unidad de medida corriente al 31 de marzo de 2021;
- 2) Se reexpresó el estado de resultados, el estado de otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de fondos finalizado el 31 de marzo de 2020 en términos de la unidad de medida corriente al 31 de marzo de 2021, determinando y revelando en forma separada la ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta;
- 3) Se recalculó el importe de Otros resultados integrales acumulados al 31 de diciembre de 2020 y Otros resultados integrales del período al 31 de marzo de 2020 haciendo uso de la opción establecida por la Comunicación "A" 7222 del B.C.R.A. que permitió la aplicación anticipada de las disposiciones indicadas en la Comunicación "A" 7211 dejando sin efecto lo dispuesto por la Comunicación "A" 6849 en relación con la presentación de la pérdida monetaria asociada a las posiciones registradas a valor razonable con impacto en Otros Resultados Integrales
- 4) Se reexpresó el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2021;
- 5) Se reexpresó el estado de resultados, el estado de otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de fondos finalizado el 31 de marzo de 2021, determinando y revelando en forma separada la ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta.

A fin de aplicar la NIC N° 29 al Estado de situación financiera, se aplicó la siguiente metodología y criterios:

Véase nuestro informe
de fecha

26 de mayo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación

con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021

P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

- a) Los activos y pasivos no monetarios fueron reexpresados aplicando el índice de precios, desde la fecha de su incorporación. Los montos reexpresados han sido reducidos a su valor recuperable aplicando la NIIF correspondiente, de corresponder.
- b) Los activos monetarios no fueron reexpresados.
- c) Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido fueron recalculados en función de los valores reexpresados.

A fin de aplicar la NIC N° 29 al Estado de resultados, al estado de otros resultados integrales, y al estado de flujos de efectivo y sus equivalentes, se aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Todos los ítems del Estado de resultados, del estado de otros resultados integrales, y del estado de flujos de efectivo fueron reexpresados en términos de la unidad de medida corriente al 31 de marzo de 2021.
- b) La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el Estado de resultados.
- c) La ganancia o pérdida generada por el efectivo y equivalentes de efectivo se presenta en el Estado de flujos de efectivo y sus equivalentes en forma separada de los flujos de fondos de las actividades operativas, de inversión y de financiación, como un concepto de reconciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al inicio y al cierre del período.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Entidad ha aplicado de manera consistente las políticas contables descriptas en la *Nota 3. “Resumen de las Políticas Contables Significativas”* a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Los presentes estados financieros por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 han sido preparados de conformidad con la NIC N° 34 “Información financiera intermedia”.

3.1. Información comparativa

El Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2021 se presenta en forma comparativa con el cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados, otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo y sus equivalentes y las notas relacionadas por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, se presentan en forma comparativa con los saldos del mismo período del ejercicio anterior, de acuerdo al procedimiento detallado en Nota 2.2.

A los efectos de la presentación comparativa, se realizaron ciertas reclasificaciones en la información presentada del ejercicio/período anterior, a fin de exponerlos sobre bases uniformes. Las modificaciones de la información comparativa, no implican cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021

P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

NOTA 4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La Entidad considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, en moneda constante al cierre del período, excepto que se indique lo contrario.

NOTA 5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Los juicios significativos realizados por la Dirección en la aplicación de las políticas contables, así como las premisas y estimaciones sobre incertidumbre al 31 de marzo de 2021 fueron los mismos descriptos en la **Nota 5. “Juicios y Estimaciones Contables”** a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 6. NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES PARA ENTIDADES FINANCIERAS

A través de la Comunicación “A” 6114, el B.C.R.A. dispuso que a medida que se aprueben nuevas NIIF, modifiquen o deroguen las vigentes y, una vez que dichos cambios sean adoptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, el B.C.R.A. se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras.

Con carácter general no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

a) NIIF 9 Instrumentos financieros – Deterioro

Con relación a NIIF N° 9, Sección 5.5 Deterioro, la Comunicación “A” 6430 del B.C.R.A. estableció su aplicación a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020. Al respecto la Entidad presentó al B.C.R.A. la descripción del modelo de cálculo de las pérdidas esperadas bajo esa normativa el 5 de diciembre de 2018 y realizó la cuantificación de su impacto, presentando esta información al regulador el 29 de marzo de 2019 según lo requerido por la Comunicación “A” 6590 del B.C.R.A. La Comunicación “A” 7181 estableció postergar hasta el 1° de enero de 2022, para aquellas entidades financieras del Grupo “C” - categoría en la cual se encuadra la Entidad, la aplicación de la mencionada norma.

b) El IASB emitió “Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes (Modificación de la NIC 1)”, con vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022. Dicha modificación:

- clarifica que la clasificación de deudas como corriente o no corriente debería basarse en derechos existentes al cierre del periodo de reporte;
- clarifica que la clasificación no se afecta por la expectativa sobre si la entidad ejercerá sus derechos a diferir el pago de una deuda; y

Véase nuestro informe

de fecha

26 de mayo de 2021

KPMG

Reg. de Asoc. Prof.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación

con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021

P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

Socio

Contador Público (U.A.D.E.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN

Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT

Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA

Síndico Titular

Abogado (U.B.A.)

C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

- clarifica que las cancelaciones son transferencias de la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio y otros activos o servicios.

No hay otras normas que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para la Entidad.

NOTA 7. EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS

La composición del rubro en el Estado de Situación Financiera y el saldo de efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Efectivo y Depósitos en Bancos		
B.C.R.A. Saldo cuenta corriente	77.931	202.102
Otras del país y del exterior	27.194	46.861
	<u>105.125</u>	<u>248.963</u>
Préstamos y otras financiaciones		
Otras Entidades financieras (1)	640.479	565.662
	<u>640.479</u>	<u>565.662</u>
Total Efectivo y Equivalentes	<u>745.604</u>	<u>814.625</u>

(1) Incluyen Capital e Interés de Préstamos Interfinancieros menores a 30 días

NOTA 8. INSTRUMENTOS DERIVADOS

La Entidad utiliza swaps de tasa de interés (paga fijo / cobro variable) para cubrir los riesgos de la variabilidad de las tasas de interés de referencia (BADLAR o MT20) de ciertas emisiones de las obligaciones negociables emitidas. Al utilizar instrumentos financieros derivados para cubrir exposiciones a los cambios de la tasa de interés la Entidad se expone al riesgo crediticio de la contraparte, el cual no se compensa con el ítem cubierto. Para minimizar este riesgo, la Entidad solamente contrata swaps con entidades financieras de primera línea.

Antes de aplicar contabilidad de coberturas, la Entidad determina si existe una relación económica entre el ítem cubierto (pagos de interés de ciertas emisiones de obligaciones negociables) y el instrumento de cobertura (swap de tasas de interés), basado en la evaluación de las características cualitativas de dichos ítems, y considerando si las condiciones críticas del ítem cubierto y del instrumento de cobertura están cercanamente alineados.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

En las relaciones de cobertura que mantiene la Entidad, las principales fuentes de ineficacia son:

- El efecto del riesgo crediticio de la contraparte o de la Entidad en la medición del valor razonable del swap, el cual no se refleja en la medición del ítem cubierto.
- Diferencias en las fechas de vencimiento de los flujos de fondos de los swaps y de los pagos de interés de las obligaciones negociables.

No han surgido otras fuentes de ineficacia en las relaciones de cobertura.

Al 31 de marzo de 2021, la Entidad mantenía los siguientes instrumentos financieros derivados para cubrir los cambios en las tasas de interés de referencia:

	Vencimiento de los flujos de fondos		
	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de cinco años
Swaps de tasa de interés			
• Valor nocional (Anexo O)	593.333.333	-	-
• Tasa de interés fija promedio	41,5%	-	-

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad mantenía los siguientes instrumentos financieros derivados para cubrir los cambios en las tasas de interés de referencia:

	Vencimiento de los flujos de fondos		
	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de cinco años
Swaps de tasa de interés			
• Valor nocional	593.333.333	-	-
• Tasa de interés fija promedio	41,5%	-	-

Los swaps de tasas de interés se miden a su valor razonable. Para la estimación del valor razonable se descuentan los flujos futuros variables y fijos no vencidos siendo el valor de los swaps, la diferencia entre el valor actual de los flujos futuros a cobrar y el valor actual de los flujos futuros a pagar.

El descuento de los flujos futuros se realiza con una curva de rendimientos estimada con metodología Nelson-Siegel. Los flujos futuros variables se calculan considerando las tasas de interés forward implícitas en la curva que se utiliza para el descuento mencionado anteriormente.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

Asimismo, los cambios en el costo amortizado se reconocen en el Estado de Resultados en la línea “Egresos por Intereses” que ascienden a una pérdida de 11.297 al 31 de marzo de 2021 y una ganancia de 68.678 al 31 de marzo de 2020 (Nota 20.2).

La porción efectiva del cambio acumulado en el valor razonable de los swaps pendientes de reconocimiento posterior en resultados se incluye en Otros resultados integrales en la línea “Resultado del período por instrumentos de cobertura” ascienden a 30.296 al 31 de marzo de 2021 y 18.840 al 31 de marzo de 2020.

A continuación, se detalla el valor razonable estimado de dichos instrumentos:

Rubro	Entidad	Valor Razonable	
		31/03/2021	31/12/2020
Activo	RCI	-	5.774
	BANQUE		
	Total Activo	-	5.774
Pasivo	RCI	11.760	-
	BANQUE		
	Total Pasivo	11.760	-

La línea “Instrumentos derivados” en el Estado de Situación Financiera, contiene en su totalidad a los swaps utilizados en contabilidad de cobertura. Por su parte, en el Estado de Situación Financiera en la línea “Obligaciones negociables emitidas”, se incluyen los ítems cubiertos.

En el Anexo O “Instrumentos financieros derivados” se detallan las operaciones que concertó la Entidad por grupos homogéneos, teniendo en cuenta la coincidencia en la totalidad de los atributos expuestos, independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

La Entidad no contrata instrumentos financieros derivados con otro objetivo que no sea el de cobertura.

NOTA 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Otros activos financieros es la siguiente:

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021

P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Deudores Varios	10.099	15.994
Previsión por riesgo de incobrabilidad de otros créditos diversos (Anexo R)	(1.009)	(1.126)
Total	<u>9.090</u>	<u>14.868</u>

NOTA 10. PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

La Entidad mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de “solo pago de principal e intereses”, en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Medidos a costo amortizado	9.104.108	9.836.058
Subtotal	9.104.108	9.836.058
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(137.415)	(161.940)
TOTAL	<u>8.966.693</u>	<u>9.674.118</u>

La información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C. La conciliación de la información incluida en dicho Anexo con los saldos contables se muestra a continuación:

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Total Anexos B y C	10.533.287	11.462.012
Menos:		
Ajustes por tasa de interés efectiva	(1.429.179)	(1.625.954)
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(137.415)	(161.940)
Total préstamos y otras financiaciones	<u>8.966.693</u>	<u>9.674.118</u>

Sector privado no financiero y residentes en el exterior

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Prendarios	9.668.370	10.646.928
Otros	197.087	223.931
Arrendamientos financieros	27.351	25.491
Subtotal	9.892.808	10.896.350
Menos:		
Ajustes por tasa de interés efectiva	(1.429.179)	(1.625.954)
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(137.415)	(161.940)
Total	<u>8.326.214</u>	<u>9.108.456</u>

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

La composición por tipo de cartera es la siguiente:

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Cartera consumo y vivienda (Anexo B)	9.671.382	10.643.157
Cartera comercial (Anexo B)	861.905	818.855
	<u>10.533.287</u>	<u>11.462.012</u>

La clasificación de los préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinada según los criterios dispuestos por el B.C.R.A.) y de las garantías recibidas se informa en el Anexo B.

NOTA 11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

a) Activo y pasivo por impuesto a las ganancias corriente

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/20</u>
Percepciones y retenciones	318	355
Anticipos	58.189	65.726
Provisión Impuesto a las Ganancias	(11.403)	(13.206)
	<u>47.104</u>	<u>52.875</u>

b) Activo por impuesto a las ganancias diferido

Este impuesto se registra siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Activo por impuesto a las ganancias diferido	355.337	342.779
Previsión activo por impuesto a las ganancias diferido	(52.267)	-
	<u>303.070</u>	<u>342.779</u>

c) Cargo por impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/03/2020</u>
Impuesto corriente	-	(27.123)
Impuesto diferido	(45.083)	1.209
Cargo por impuesto a las ganancias	<u>(45.083)</u>	<u>(25.914)</u>

La Ley N° 27.430, posteriormente modificada por la Ley N° 27.468, establece la obligatoriedad, para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, de deducir o de incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descripto en la Ley del Impuesto a las ganancias, sólo en la medida en que se verifique que la variación en el IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supera el 100%. Durante los primeros tres ejercicios a partir de la entrada en vigencia (ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018), el ajuste por inflación impositivo será aplicable en la medida que la variación del IPC para cada uno de ellos supere el 55%, 30% y 15%, respectivamente.

A través de la promulgación de la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la emergencia pública, se establece que el ajuste por inflación resultante para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019, ya sea positivo o negativo, deberá ser imputado en seis partes iguales, computándose el primer sexto en el año al cual corresponde el cálculo y los cinco sextos restantes en los inmediatamente posteriores. A partir del cuarto ejercicio, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en el mismo ejercicio.

Asimismo, la mencionada Ley de Solidaridad Social establece que se suspende hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir de 1 de enero de 2021 inclusive, la reducción de alícuota al 25% que estableció la Ley 27.430, manteniéndose la tasa del 30% así como la del 7% para los dividendos correspondientes a los mismos.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

La información disponible a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros sobre la evolución del IPC confirma que las condiciones mencionadas en uno de los párrafos anteriores, establecidas en la Ley 27.541 fueron alcanzadas. En consecuencia, el impuesto a las ganancias corriente ha sido registrado en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo en los términos previstos en la ley.

La variación del IPC acumulado al 31 de marzo de 2021 fue del 12,95% y, en consecuencia, la Entidad determinó el monto total del ajuste por inflación impositivo en una mayor deducción impositiva que originaría una ganancia contable de 71.214 por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021. Considerando la metodología de imputación prevista por la norma, la totalidad se imputó dentro del impuesto corriente.

NOTA 12. PROPIEDAD Y EQUIPO

La evolución del rubro se muestra a continuación:

	<u>31/03/2021</u>		<u>31/12/2020</u>
Valor residual al inicio del período/ejercicio	28.634		-
Altas del período/ejercicio	-		35.647
Depreciación del período/ejercicio	<u>(1.816)</u>	(1)	<u>(7.013)</u>
Valor residual al cierre del período/ejercicio	<u>26.818</u>		<u>28.634</u>

- (1) Correspondiente 1.732 a la amortización de Derechos de Uso registrados según NIIF N°16 (ver Nota 23) y 84 a depreciación de equipos.

NOTA 13. ACTIVOS INTANGIBLES

La evolución del rubro se muestra a continuación:

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Valor residual al inicio del período/ejercicio	1.181	1.825
Amortización del período/ejercicio	<u>(161)</u>	<u>(644)</u>
Valor residual al cierre del período/ejercicio	<u>1.020</u>	<u>1.181</u>

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

NOTA 14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Pagos por adelantado	127.978	152.602
Anticipos de Impuesto	41.340	43.870
Anticipos al personal	13	15
	<u>169.331</u>	<u>196.487</u>

NOTA 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Arrendamientos a pagar (Nota 23)	27.420	30.625
Pendientes de Aplicación	3.021	3.220
Pendientes de Subastas	1.069	1.207
Siniestros a devolver	601	634
	<u>32.111</u>	<u>35.686</u>

NOTA 16. FINANCIACIONES RECIBIDAS DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las financiaciones recibidas de otras instituciones financieras se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Préstamos recibidos de entidades financieras	3.600.000	3.919.467
Intereses devengados	1.993.823	1.935.739
	<u>5.593.823</u>	<u>5.855.206</u>

NOTA 17. OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS

La deuda por las obligaciones negociables emitidas se mide a su costo amortizado. Con fecha 30 de mayo de 2005, los accionistas de la Entidad, reunidos en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, autorizaron la emisión de obligaciones negociables simples por hasta un monto máximo en circulación de capital de V.N. 100.000 en el marco de un programa global según la Ley N° 23.576 y normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. Con fecha 17 de agosto de 2006, la Comisión Nacional de Valores autorizó mediante la resolución N° 15.449 el programa global para la emisión de obligaciones negociables y la oferta pública de cada serie de obligaciones negociables a ser emitida. Asimismo, con fechas 15 y 26 de septiembre de 2006, fue autorizada la cotización bursátil y la negociación de las mismas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el Mercado Abierto Electrónico S.A., respectivamente. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de Octubre de 2017 resolvió ampliar el monto del programa a 6.000.000 o su equivalente en otras monedas. La Asamblea de Accionistas de la Entidad de fecha 13 de marzo de 2018 decidió modificar los términos y condiciones del Programa Global de Obligaciones Negociables incluyendo la posibilidad de emitir obligaciones negociables denominadas en y/o vinculadas a, Unidades de Vivienda actualizables por “ICC” – Ley 27.271, Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por “CER” – Ley 25.827 y/u otras unidades de medida o valor, índices y/o fórmulas distintos a los indicados precedentemente, existentes en la actualidad y/o en el futuro.

Al 31 de marzo de 2021, las series emitidas que se encuentran vigentes se detallan a continuación:

Detalle	Fecha de emisión	Valor Nominal	Vencimiento	Tasa	Pago de intereses	Valor Residual 31/03/2021	Valor Residual 31/12/2020
Serie 41	29/01/2018	417.500	29/01/2021	Badlar Privada + 3,72% nominal anual	Trimestral	-	157.225

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

Detalle	Fecha de emisión	Valor Nominal	Vencimiento	Tasa	Pago de intereses	Valor Residual 31/03/2021	Valor Residual 31/12/2020
Serie 42	29/01/2018	82.500	29/01/2022	Badlar Privada + 3,60% nominal anual	Trimestral	82.500	93.186
Serie 47	20/08/2020	1.000.000	20/08/2022	Badlar Privada + 3,25% nominal anual	Trimestral	1.000.000	1.129.529
Serie 48	04/12/2020	593.333	04/12/2021	Badlar Privada + 5,50% nominal anual	Trimestral	593.333	670.187
Capital Total						1.675.833	2.050.127
Intereses Devengados						58.426	74.628
Total						1.734.259	2.124.755

Los fondos obtenidos fueron aplicados a la cancelación del capital de préstamos interfinancieros recibidos por la Entidad, a series anteriores de obligaciones negociables emitidas por la Entidad y al otorgamiento de préstamos para la adquisición de automotores.

NOTA 18. PROVISIONES

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021.

Las principales provisiones corresponden a:

- a) **Juicios y Mediaciones:** al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, poseía 38 y 39 acciones judiciales, respectivamente, iniciadas o con probabilidades de ser iniciadas en su contra, por haber finalizado las mediaciones sin haberse arribado a un acuerdo, las cuales corresponden al curso ordinario de sus negocios. Tales causas involucran en su conjunto un importe total de capital de 137.839 y una previsión de 45.903 al 31 de marzo de 2021 y un importe total de capital de 150.964 y una previsión de 72.739 al 31 de diciembre de 2020, las cuales incluyen:

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021

P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

En el conjunto de las acciones judiciales iniciadas al 31 de marzo de 2021, las más significativas son:

- “ADECUA c/ Rombo Compañía Financiera S.A. y otros/ ordinario”, expte. Nro. 35019/2007, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42.

i) Objeto: que la Sociedad y las compañías de seguros (o “aseguradoras”, indistintamente) contratadas por los clientes mutuarios informen a sus clientes la composición del precio del seguro que les cobran, desagregando los siguientes rubros: a) el “premio” (es decir, el precio total) del seguro colectivo de vida abonado a las aseguradoras; b) la participación de utilidades de la póliza pactada con las aseguradoras, cómo se calcula y con qué periodicidad, y las modalidades de pago convenidas para distribuir las entre los asegurados; c) los honorarios o cualquier otra retribución que cobre la Sociedad de sus aseguradoras y por qué conceptos; d) comisiones a productores asesores de seguros, con montos y beneficiarios; e) cualquier otro concepto ajeno a la “prima” del seguro; f) que las aseguradoras suministren la información prevista en la Resolución SSN N° 24.697;

ii) que la Sociedad permita a sus clientes -personas físicas deudoras de préstamos prendarios automotores- contratar el seguro de vida de deudores con una compañía de seguros de su elección; iii) que la Sociedad y las aseguradoras cesen inmediatamente de cobrar a sus clientes -personas físicas deudoras de préstamos prendarios- un premio que exceda el valor del corriente en plaza, que es de 0,27 pesos por mes, cada mil pesos de suma asegurada para el riesgo de muerte y de 0,19 pesos para el riesgo de invalidez total y permanente; iv) que la Sociedad y las aseguradoras restituyan a los clientes de la primera -personas físicas deudoras de préstamos prendarios- la diferencia que resulte mayor entre: a) la porción del precio del seguro colectivo de vida que exceda el valor del corriente en plaza para este tipo de seguro y b) la suma de: el sobreprecio que eventualmente haya cobrado la Sociedad, la participación de utilidades de la póliza que eventualmente ésta haya retenido, los honorarios de agente institorio que la Sociedad haya cobrado de las aseguradoras y las comisiones que el productor asesor de seguros de la Sociedad haya cobrado de la aseguradoras; y v) la nulidad absoluta parcial de las cláusulas del contrato que resulten violatorias de los derechos del consumidor.

Estado Procesal: se arribó a acuerdo transaccional que fue presentado para su homologación, la que tuvo lugar el 5 de marzo de 2020. Con fecha 30 de octubre de 2020 el acuerdo homologado quedó firme.

Previsión: 36.036.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021

P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

- “Asociación Civil Cruzada Cívica c/ Rombo Compañía Financiera S.A. s/ ordinario”, expte. Nro. 26401/2008, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 5.

i) Objeto: ajustar a valores de mercado el valor de las primas de los seguros obligatorios (de vida y del vehículo) que se exigen a los consumidores que adquieran vehículos cero kilómetro o usados con financiación prendaria; y

ii) restituir a sus clientes la devolución de lo pagado en exceso en concepto de los seguros apuntados, es decir, las sumas de dinero resultantes de la diferencia entre el valor de mercado de las primas correspondientes y el valor efectivamente percibido por la Sociedad en el marco de los mutuos prendarios celebrados, con más los intereses cobrados a los mutuarios (confr. art. 26 de la LDC).

Estado Procesal: se arribó a acuerdo transaccional que fue presentado para su homologación, la que tuvo lugar el 5 de marzo de 2020. Con fecha 30 de octubre de 2020 el acuerdo homologado quedó firme.

Previsión: 2.344.

- b) Juicios Laborales: al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, poseía 4 acciones judiciales iniciadas. Tales causas involucran en su conjunto un importe total de capital de 13.634 y una previsión de 2.005 y un importe total de capital de 15.000 y una previsión de 2.135, respectivamente.

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

NOTA 19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31/03/2021	31/12/2020
Acreedores varios	201.488	246.336
Otros impuestos a pagar	69.158	71.809
Remuneración y cargas sociales	13.920	11.546
Otras Retenciones y percepciones	2.042	1.127
Transporte	286.608	330.818

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Transporte	286.608	330.818
Retenciones a pagar sobre sueldos	1.707	2.852
Honorarios a pagar Directorio y síndico	209	157
	<u>288.524</u>	<u>333.827</u>

NOTA 20. APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/03/2020</u>
20.1 Ingresos por Intereses		
Intereses por otros préstamos	610.363	617.433
Intereses por préstamos prendarios	435.790	639.171
Intereses por préstamos interfinancieros	54.493	66.116
Ajustes por préstamos con cláusula CER	7.491	11.356
Intereses por arrendamientos financieros	3.331	3.095
TOTAL	<u>1.111.468</u>	<u>1.337.171</u>
20.2 Egresos por Intereses		
Intereses por préstamos de entidades financieras	633.084	593.754
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	172.604	297.241
Resultado por permutas de tasas de interés (Nota 8)	11.297	(68.678)
TOTAL	<u>816.985</u>	<u>822.317</u>
20.3 Ingresos por comisiones		
Comisiones vinculadas con créditos	403	539
TOTAL	<u>403</u>	<u>539</u>
20.4 Egresos por comisiones		
Incentivos concesionarios con marca	48.931	65.773
Mantenimiento de cuentas corrientes	42	74
Mantenimiento cuenta corrientes otros bancos	17	17
TOTAL	<u>48.990</u>	<u>65.864</u>

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

	31/03/2021	31/03/2020
20.5 Otros ingresos operativos		
Previsiones desafectadas (Anexos J y R)	18.664	16.737
Créditos recuperados	10.613	3.602
Intereses punitivos	9.714	10.666
Otras utilidades	45	520
Recupero provisiones	-	10.826
TOTAL	39.036	42.351
20.6 Cargo por incobrabilidad por préstamos y financiaciones		
Por financiaciones	27.836	45.164
Cargo por incobrabilidad de otros activos financieros	12	265
TOTAL (Anexo R)	27.848	45.429
20.7 Beneficios al personal		
Remuneraciones	22.972	23.934
Cargas sociales sobre remuneraciones	5.171	5.836
Servicios al personal	403	1.034
Indemnizaciones	-	19.332
TOTAL	28.546	50.136
20.8 Gastos de Administración		
Otros honorarios	58.800	57.139
Gastos mantenimientos e insumos	14.910	10.966
Impuestos	5.985	10.105
Gastos recuperación crediticia	2.595	4.973
Gastos informes comerciales	1.484	2.092
Publicidad y propaganda	1.057	609
Honorarios a directores y síndicos	697	648
Adea	632	847
Alquileres vehículos gerentes de negocio	470	750
Seguros	174	177
Papelería y útiles	123	262
Electricidad y comunicaciones	104	449
Gastos arancel CRYL	71	100
Transporte	87.102	89.117

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021

P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/03/2020</u>
Transporte	87.102	89.117
Gastos varios	-	40
Gastos publicaciones	-	13
TOTAL	<u>87.102</u>	<u>89.170</u>
20.9 Amortización y desvalorizaciones de bienes		
Amortización de derecho de uso de inmueble arrendado (Nota 12 y 23)	1.732	-
Amortización de gastos de desarrollo de sistemas propios (Nota 13)	161	161
Depreciación de propiedad y equipo (Nota 12)	84	-
TOTAL	<u>1.977</u>	<u>161</u>
20.10 Otros gastos operativos		
Impuesto sobre los ingresos brutos	87.125	96.365
Siniestros Vida	8.000	3.491
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	3.172	-
Cargo por otras provisiones (Anexo J)	946	4.294
Siniestros automotor	780	1.490
Castigo-write off	284	201
Multas B.C.R.A.	240	89
Pérdidas por quitas	167	810
Pérdidas varias	88	262
Seguros de Vida	-	11.866
TOTAL	<u>100.802</u>	<u>118.868</u>

NOTA 21. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Entidad aplica las mismas metodologías para la determinación de los valores razonables descriptos en la “Nota 5.2 Juicios y estimaciones contables- Mediciones a valores razonables” a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

a) Activos y pasivos medidos a valor razonable

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2021 se detalla a continuación:

	Valor razonable <u>total</u>	Valor razonable <u>Nivel 1</u>	Valor razonable <u>Nivel 2</u>	Valor razonable <u>Nivel 3</u>
Pasivos financieros netos				
Instrumentos derivados	11.760	-	11.760	-

La jerarquía de valor razonable de los activos medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

	Valor razonable <u>total</u>	Valor razonable <u>Nivel 1</u>	Valor razonable <u>Nivel 2</u>	Valor razonable <u>Nivel 3</u>
Activos financieros				
Instrumentos derivados	5.774	-	5.774	-

b) Valor razonable de Activos y Pasivos no medidos a valor razonable

A continuación se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los principales instrumentos financieros no medidos a valor razonable, cuando el instrumento no cuenta con un valor de cotización en un mercado conocido.

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar a su saldo contable

Para los activos y pasivos financieros con vencimientos menores a tres meses, se considera que el saldo contable es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros de tasa fija

El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado a cada fecha de medición para instrumentos financieros de similares características adicionando una prima de liquidez (input no observable) que expresa el valor añadido o costo adicional necesario para la enajenación del activo. El valor razonable de los pasivos financieros se determinó

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado a cada fecha de medición para instrumentos financieros de similares características.

- Instrumentos financieros de tasa variable

Para los activos y pasivos financieros que devengan una tasa variable se considera que el saldo contable es similar al valor razonable.

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos no medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2021 se detalla a continuación:

	Saldo Contable	Valor razonable total	Valor razonable nivel 1	Valor razonable nivel 2	Valor razonable nivel 3
Activos financieros					
Efectivo y depósitos en Bancos	105.125	(1)	-	-	-
Otros activos financieros	9.090	(1)	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones					
Otras entidades financieras	640.479	(1)	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	8.326.214	8.629.343	-	-	8.629.343
Pasivos financieros					
Otros pasivos financieros	32.111	(1)	-	-	-
Financiaciones recibidas de otras institucionales financieras	5.593.823	5.729.738	-	5.729.738	-
Obligaciones negociables emitidas	1.734.259	1.738.376	-	1.738.376	-

(1) La Entidad no informa el valor razonable ya que considera que el mismo es similar a su valor contable.

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos no medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

	Saldo Contable	Valor razonable total	Valor razonable nivel 1	Valor razonable nivel 2	Valor razonable nivel 3
Activos financieros					
Efectivo y depósitos en Bancos	248.963	(1)	-	-	-
Otros activos financieros	14.868	(1)	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones					
Otras entidades financieras	565.662	(1)	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	9.108.456	9.059.931	-	-	9.059.931
Pasivos financieros					
Otros pasivos financieros	35.686	(1)	-	-	-
Financiaciones recibidas de otras institucionales financieras	5.855.206	5.737.479	-	5.737.479	-
Obligaciones negociables emitidas	2.124.755	2.133.018	-	2.133.018	-

(1) La Entidad no informa el valor razonable ya que considera que el mismo es similar a su valor contable.

NOTA 22. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Entidad presenta información a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas en base a un único segmento. Para la toma de decisiones, las cifras evaluadas son las mismas presentadas en los presentes Estados Financieros condensados intermedios.

NOTA 23. ARRENDAMIENTOS

El 13 de enero de 2016, el IASB emitió la NIIF N° 16 que, para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019, sustituyó a la NIC N° 17 “Arrendamientos”. La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

A continuación se detallan los importes correspondientes a los activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos vigentes:

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

Derechos de uso por arrendamientos

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Valor residual al inicio del período/ejercicio	27.715	-
Altas del período/ejercicio	-	34.644
Amortización del período/ejercicio (Nota 20.9)	<u>(1.732)</u>	<u>(6.929)</u>
Valor residual al cierre del período/ejercicio	<u>25.983</u>	<u>27.715</u>

Pasivos por arrendamientos

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos, son los siguientes:

	<u>31/03/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Hasta un año	11.901	12.332
De 1 a 5 años	<u>51.600</u>	<u>62.477</u>
	<u>63.501</u>	<u>74.809</u>

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF N° 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC N° 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

La Entidad es arrendadora, otorgando financiaci3nes bajo la forma de arrendamientos financieros relacionados con rodados (leasings).

La siguiente tabla muestra la inversi3n bruta total de los arrendamientos (leasing) financieros y el valor actual de los pagos m3nimos a recibir por los mismos:

V3ase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificaci3n
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISI3N FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador P3blico (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
S3ndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

Plazo	31/03/2021		31/12/2020	
	Inversión total	Valor actual de los pagos	Inversión total	Valor actual de los pagos
Hasta 1 año	19.019	10.203	17.685	9.561
De 1 a 5 años	23.541	17.148	21.569	15.930
TOTAL	42.560	27.351	39.254	25.491
Capital		25.817		24.044
Interés devengado		1.534		1.447
TOTAL		27.351		25.491

NOTA 24. PARTES RELACIONADAS

a) Identificación de partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad y que:

- Ejerce control, control conjunto, o influencia significativa sobre la Entidad:
 - o Banco BBVA Argentina S.A. (BBVA Argentina)
 - o Renault Credit International Banque (RCI)
- Miembros del personal clave de la gerencia de la Entidad: personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente:
 - o Director General
 - o Gerente Administrativo Financiero
 - o Gerente de Ventas y Red
 - o Gerente de Riesgo
 - o Gerente de Marketing

De acuerdo con los contratos de Operador y de Cooperación, tanto el Director General como el Gerente Administrativo Financiero son empleados de Renault Credit International Banque;

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

- Miembros del mismo grupo:

- Nissan Argentina S.A.
- Renault Argentina S.A.

b) Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre 2020, con Renault Credit International Banque (RCI) y con Banco BBVA Argentina S.A. (BBVA Argentina), tenedoras del 60% y 40% de las acciones de la Entidad, respectivamente, son los siguientes:

CONCEPTO	31/03/2021		31/12/2020	
	BBVA Argentina	RCI	BBVA Argentina	RCI
ACTIVO				
Efectivo y depósitos en bancos	27.149	-	46.781	-
Instrumentos Derivados	-	-	-	5.774
Préstamos y otras financiaciones	100.071	-	-	-
Otros activos financieros	-	4.925	-	5.563
PASIVO				
Instrumentos Derivados	-	11.760	-	-
Obligaciones negociables emitidas	5.190	-	5.861	-
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	498.068	-	1.001.971	-
Otros Pasivos No Financieros	17.132	2.714	18.996	2.495

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

CONCEPTO	31/03/2021		31/03/2020	
	BBVA Argentina	RCI	BBVA Argentina	RCI
RESULTADOS				
Ingresos por intereses	4.486	-	2.967	-
Egresos por intereses	(91.482)	-	(245.285)	-
Egresos por comisiones	(42)	-	(74)	-
Resultado por permuta de tasas de interés	-	(11.297)	52.741	307
Gastos de administración	(25.419)	(8.504)	(29.813)	(6.865)

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la Entidad mantenía saldos con otras sociedades vinculadas y/o relacionadas según el siguiente detalle:

CONCEPTO	31/03/2021	31/12/2020
ACTIVO		
Renault Argentina S.A. - Préstamos y otras financiaciones	23.914	45.170
Nissan Argentina S.A. - Préstamos y otras financiaciones	37.224	48.727
PASIVO		
Renault Argentina S.A. - Otros pasivos financieros	27.420	30.625
BBVA Consolidar Seguros S.A. - Obligaciones negociables emitidas	5.190	-
Renault Argentina S.A. - Otros pasivos no financieros	2.043	2.503
Nissan Argentina S.A. - Otros pasivos no financieros	563	721
RESULTADOS	31/03/2021	31/03/2020
BBVA Consolidar Seguros S.A.- Otros gastos operativos	-	(11.866)
Nissan Argentina S.A. - Gastos de administración	(418)	(2.557)
Renault Argentina S.A. - Gastos de administración	(4.852)	(73)
Renault Argentina S.A. - Beneficios al personal	(470)	(46)

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

Las financiaciones tomadas con partes relacionadas son concertadas en condiciones de mercado al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los saldos por préstamos otorgados se encuentran clasificados en situación normal de acuerdo con la norma de clasificación de deudores del B.C.R.A.

c) Remuneración del personal clave de la gerencia

La remuneración del personal clave de la Gerencia, correspondiente a sueldos y gratificaciones, asciende a 10.561 y 23.732 al 31 de marzo de 2021 y 2020. Cabe mencionar que no existen otros beneficios para el personal clave de la Gerencia.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores y ni miembros de la Alta Gerencia, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad.

NOTA 25. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente del B.C.R.A., anualmente las entidades financieras deben destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal.

Por otra parte, según lo requerido por la Resolución General N° 622 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere estados contables cuyos resultados acumulados resulten positivos, debe disponer específicamente sobre el destino de los mismos.

En particular, el mecanismo a seguir por las entidades financieras para la determinación de los saldos distribuibles es definido por el B.C.R.A. a través de la normativa vigente sobre “Distribución de resultados” siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se destacan el registro de asistencias financieras por iliquidez otorgadas por ese organismo, deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y la existencia de cierto tipo de sanciones establecidas por distintos reguladores y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones.

Cabe mencionar que, con fecha 20 de septiembre de 2017 el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 6327, donde establece que las entidades financieras no podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de las NIIF, debiendo constituir una reserva especial que sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida “Resultados no asignados”.

Adicionalmente, la Entidad debe verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación del capital mínimo. Con fecha 30 de agosto de 2019, el B.C.R.A. emitió la Comunicación

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

“A” 6768 que determina que a partir de esta fecha las entidades financieras deberán contar con la autorización del Regulador para la distribución de sus resultados.

Mediante la Comunicación “A” 6939, el B.C.R.A. dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las entidades financieras hasta el 30 de junio de 2020, dejando exceptuado de esta restricción a la distribución de resultados en dividendos en acciones ordinarias según el texto ordenado de “Distribución de resultados”. Asimismo, con fecha 17 de diciembre de 2020 el B.C.R.A. mediante la Comunicación “A” 7181 prorrogó hasta el 30 de junio de 2021, la mencionada suspensión de la distribución de resultados.

El día 22 de abril de 2021 se realizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas por la cual se aprobó la siguiente absorción de resultado no asignado al 31 de diciembre 2020:

- Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados: 1.761.473 (1.989.635, en moneda constante)
- Reserva Especial por aplicación por primera vez NIIF: 427.995 (483.433, en moneda constante)
- Reserva Legal: 90.030 (101.690, en moneda constante)

NOTA 26. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La Entidad no posee activos de disponibilidad restringida.

NOTA 27. RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

De acuerdo con lo previsto en el artículo 3° de su estatuto, modificado con fecha 27 de abril de 2010, y con la autorización otorgada por el B.C.R.A., la Entidad se encuentra habilitada para realizar todas las operaciones y actividades comprendidas en el artículo 24 de la Ley de Entidades Financieras y otras expresamente autorizadas por el B.C.R.A., así como también la captación de depósitos e inversiones a plazo provenientes exclusivamente de inversores calificados definidos en las normas sobre Depósitos e Inversiones a plazo establecidas por el B.C.R.A.

Al 31 de marzo de 2021 Rombo Compañía Financiera S.A. no ha captado depósitos. En consecuencia, no existen operaciones realizadas por la Entidad que se encuentren alcanzadas por el Sistema de Seguros de Garantía de los Depósitos Bancarios y, por lo tanto, no participa del Fondo de Garantía de los Depósitos establecido por la Ley N° 24.485 de fecha 18 de abril de 1995.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

NOTA 28. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

La Entidad integra la relación técnica del efectivo mínimo considerando para el cómputo la cuenta contable N° 111.015 Banco Central de la República Argentina - Cuenta Corriente, que cubre totalmente la exigencia en saldo promedio computable para el cierre del período.

El saldo contable y el promedio, respectivamente, de la cuenta computable para la integración del efectivo mínimo al 31 de marzo de 2021 es de 77.931 y 369.185 y al 31 de diciembre de 2020 son de 202.102 y 206.013.

NOTA 29. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento de la Resolución General 629/2014 emitida por la CNV, se informa que los libros societarios y los libros contables se encuentran en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Entidad guarda la documentación relativa al giro comercial en AdeA, con domicilio en Ruta 36 Km. 31,5 en Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

NOTA 30. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS

De acuerdo con lo requerido por la Com. “A” 5689 del B.C.R.A., emitida con fecha 8 de enero de 2015, se informa que la Entidad no posee sumarios iniciados por el B.C.R.A. vigentes al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 31. RESPONSABILIDAD DE LOS ACCIONISTAS

Rombo Compañía Financiera S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, cuyos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo con la Ley N° 19.550. Por consiguiente, y en cumplimiento de la Ley N° 25.738, se informa que ningún accionista responde en exceso de la citada integración accionaria por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por la entidad financiera.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS EN MONEDA CONSTANTE – NOTA 2.2)**

NOTA 32. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, adicionales a los mencionados en Nota 25, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Entidad ni los resultados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



ANEXO B

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2)

	31/03/2021	31/12/2020
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	861.905	818.855
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	108.451	115.146
Sin garantías ni contragarantías preferidas	753.454	703.709
TOTAL	861.905	818.855
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	9.600.403	10.506.998
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.474.188	8.977.856
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.126.215	1.529.142
Riesgo bajo	639	922
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	589	863
Sin garantías ni contragarantías preferidas	50	59
Riesgo medio	1.100	2.804
Con garantías y contragarantías "B"	975	2.520
Sin garantías ni contragarantías preferidas	125	284
Riesgo alto	331	72.733
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	328	66.497
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3	6.236
Irrecuperable	68.909	59.700
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	62.096	52.044
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.813	7.656
TOTAL	9.671.382	10.643.157
TOTAL GENERAL	10.533.287	11.462.012

Véase nuestro informe
de fecha 26 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de mayo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F°536



ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/03/2021		31/12/2020	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	755.438	7,17%	736.094	6,42%
50 siguientes mayores clientes	150.074	1,42%	144.957	1,27%
100 siguientes mayores clientes	157.587	1,50%	153.766	1,34%
Resto de clientes	9.470.188	89,91%	10.427.195	90,97%
TOTAL	10.533.287	100,00%	11.462.012	100,00%

Véase nuestro informe
de fecha 26 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de mayo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN CARLOS ALFREDO KNAUDT
Director Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F°536



ANEXO D

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Financiero	-	642.399	-	-	-	-	-	642.399
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	62.097	970.927	1.536.726	2.124.392	3.453.364	2.851.799	864.354	11.863.659
TOTAL	62.097	1.613.326	1.536.726	2.124.392	3.453.364	2.851.799	864.354	12.506.058

Véase nuestro informe
de fecha 26 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de mayo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F°536



ANEXO I

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE MARZO DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Otros pasivos financieros	5.601	1.820	2.730	6.442	15.777	35.823	68.193
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	902.140	934.162	1.242.137	3.006.966	1.330.680	-	7.416.085
Obligaciones negociables emitidas	28.267	149.779	475.925	1.037.823	569.339	-	2.261.133
TOTAL	936.008	1.085.761	1.720.792	4.051.231	1.915.796	35.823	9.745.411

Véase nuestro informe
de fecha 26 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de mayo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F°536



ANEXO J

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio ajustado	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo final al 31/03/2021	Saldo final al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Otras	74.874	946	7.822	12.418	7.672	47.908	74.874
TOTAL PROVISIONES	74.874	946	7.822	12.418	7.672	47.908	74.874
		(a)	(b)				

(a) Incluido en el Estado de Resultados en el Rubro "Otros Gastos Operativos" (Nota 20.10)

(b) Incluido en el Estado de Resultados en el Rubro "Otros Ingresos Operativos" (Nota 20.5)

Véase nuestro informe
de fecha 26 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de mayo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F°536



ANEXO O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado (meses)	Plazo promedio ponderado Residual (meses)	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias (días)	Monto
SWAPS (1)	Cobertura de tasa de interés	Cobertura de flujos de efectivo	Títulos Valores Privados	Al vencimiento de diferencias	Residentes en el país - Sector financiero -	12	9	92	593.333

(1) Nota 8

Véase nuestro informe
de fecha 26 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de mayo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



ANEXO R

**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PROVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio ajustados	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/03/2021	Saldo al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Otros activos financieros	1.126	12	-	-	129	1.009	1.126
Préstamos y otras financiaciones	161.940	27.836	10.842	22.831	18.688	137.415	161.940
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior							
Prendarios	148.787	23.963	8.213	20.008	17.170	127.359	148.787
Arrendamientos Financieros	255	63	10	-	34	274	255
Otros	12.898	3.810	2.619	2.823	1.484	9.782	12.898
TOTAL DE PREVISIONES	163.066	27.848	10.842	22.831	18.817	138.424	163.066
			(a)				

(a) Incluido en el Estado de Resultados en el Rubro "Otros Ingresos Operativos" (Nota 20.5)

Véase nuestro informe
de fecha 26 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26 de mayo de 2021

KPMG
Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F°536



**INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ART.12 DEL CAPÍTULO III, TÍTULO IV,
DE LAS NORMAS DE LA CNV (RESOLUCIÓN GENERAL N° 622/13)**

- **Cuestiones generales sobre la actividad de la Entidad**

- a) Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

- b) Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados financieros intermedios condensados que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

No existen.

- **Clasificación de los saldos de créditos (financiaciones) y deudas (depósitos y obligaciones) según sus plazos de vencimiento.**

Ver Anexo “D” - Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones, y Anexo “I” - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes de los Estados financieros intermedios condensados de Rombo Compañía Financiera S.A.

- **Clasificación de los créditos (financiaciones) y deudas (depósitos y obligaciones), de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento:**

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021

P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ART.12 DEL CAPÍTULO III, TÍTULO IV,
DE LAS NORMAS DE LA CNV (RESOLUCIÓN GENERAL N° 622/13)**

Concepto En miles de Pesos	Moneda Nacional		
	Con Cláusula de Interés	Cláusula de Ajuste CER	Sin Cláusula de Interés
Otros activos financieros	-	-	9.090
Préstamos y otras financiaciones	8.778.731	-	187.962
Activo por impuesto a las ganancias corrientes	-	-	47.104
Activos por impuesto a las ganancias diferido	-	-	303.070
Otros activos no financieros	-	-	169.331
TOTAL ACTIVO	8.778.731	-	716.557
Instrumentos derivados	11.760	-	-
Otros pasivos financieros	27.113	-	4.998
Financiamientos recibidos del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	5.593.823	-	-
Obligaciones negociables	1.734.259	-	-
Otros pasivos no financieros	-	-	288.524
TOTAL PASIVO	7.366.955	-	293.522

- **Detalle del porcentaje de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos y saldos deudores y/o acreedores por sociedad.**

No Aplicable

- **Créditos por ventas o préstamos a directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.**

No existen.

- **Inventario físico de los bienes de cambio. Periodicidad y alcance de los inventarios físicos de los bienes de cambio.**

No Aplicable.

- **Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550 y planes para regularizar la situación.**

No existen.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536

**INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ART.12 DEL CAPÍTULO III, TÍTULO IV,
DE LAS NORMAS DE LA CNV (RESOLUCIÓN GENERAL N° 622/13)**

- **Valores Recuperables: Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de bienes de uso y otros activos, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.**

Para la determinación de los "valores recuperables" se considera el valor neto de realización correspondiente al estado y condiciones en que se encuentran los activos intangibles y diversos.

- **Seguros que cubren los bienes tangibles.**

No existen.

- **Contingencias positivas y negativas**

- a) Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento (2%) del patrimonio.

No Aplicable.

- b) Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros intermedios cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados, indicándose si la falta de contabilización se basa en su probabilidad de concreción o en dificultades para la cuantificación de sus efectos.

No existen.

- **Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.**

No existen.

- **Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.**

No existen.

- **Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados.**

Ver Nota 25 Restricciones para la distribución de utilidades.

Véase nuestro informe
de fecha
26 de mayo de 2021
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
26 de mayo de 2021
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

CARLOS ALFREDO KNAUDT
Gerente

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536